



Expediente Nro. 980059

Consejo Directivo:

Vistas estas actuaciones vinculadas con el proyecto de "Previsibilidad de Cursada" presentado por los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada, y

CONSIDERANDO

El informe de Secretaría Académica

Que la propuesta permitirá que las y los estudiantes cuenten con información relativa a la programación académica con la suficiente antelación

Esta Comisión aconseja

ARTICULO 1º: Disponer la difusión de los horarios de cursado de las asignaturas de las carreras de grado de esta Facultad con una antelación de cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de inicio del período de inscripción al cursado, conforme a lo dispuesto en el Calendario Académico.

ARTÍCULO 2º: Encomendar a las Direcciones y Coordinaciones de Carreras, para que en conjunto con Secretaría Académica, se articulen las acciones tendientes al cumplimiento del plazo estipulado en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º: De forma.

Comisión de Enseñanza

Sala de Comisiones.....

PRÁSPERI, Germán MOLINAS, Isabel GILETTA, Carina

COUDANNES AGUIRRE, Mariela BOTTERI, Matilde REIMONDI, Dante

STRINGHINI BOLAÑO, Brunela ARESSI CATACCIO, Gustavo.